

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.242 Segunda Época Sábado 26 de Enero de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

## Por el honor de la patria

Un diputado de la nación promete presentar a la aprobación de las Cortes, en los primeros días de la reanudación de sus sesiones, el siguiente proyecto de ley:

«Artículo primero: El español o extranjero que exprese pensamientos o realice actos que vayan dirigidos a debilitar u ofender los sentimientos de honor patrio o la unidad intangible de España, será inmediatamente desposeído de su condición de español y expulsado del territorio nacional de modo definitivo y después de ser declarado enemigo peligroso de la Patria.

Artículo segundo: Los que habiendo sido desposeídos de la nacionalidad española y expulsados del territorio nacional por ser considerados como enemigos peligrosos, penetrasen en territorio español, quedarán incurso en la pena de muerte, sin derecho a gracia, amnistía o indulto».

El conocido verso de Bartrina:

«Si os habla mal de España es español»

se halla todavía en plena actualidad. En pocos países del globo se da el caso — y si se diera, no se consentiría — de que sean los propios indígenas los que le desacreditan y menosprecian. Desacreditado y menospreciado por el solo motivo de proceder de quienes por razón natural, deberían elogiar, se consideran de doble eficacia deprimente para el país que es víctima de ellos.

Y la verdad es, que el diputado redactor del proyecto de ley que hemos transcrito, se halla sobrado de razón en su propósito, aunque no haya acertado del todo en el modo de darle forma. Es preciso acabar de una vez con ese eterno menosprecio de nuestras cosas y de nuestra patria que nos deshonra a los ojos de todos, y que nos acredita, por lo menos, de frívolos y de inasensatos.

La patria es un concepto algo más serio de lo que muchos se han figurado, que no se aviene a ser el blanco de nuestra burla o de nuestro hígado. No es justo que desahogemos siempre contra ella nuestras quejas y nuestro malhumor.

Todo lo malo que en ella pueda haber, nosotros lo hemos puesto, y el remedio no está en que lo cacareemos, sino en que nos propongamos seriamente evitarlo.

Menos quejas, menos desprecios y más labor. Ni elogios inmerecidos, que eso fuera también informal, ni vituperios, aunque sean merecidos, porque el vituperio no corrige nada y a veces lo agrava todo.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

## Información de la Presidencia del Consejo

El señor Lerroux marcha a Alicante

Madrid, 25 4 tarde.

El jefe del Gobierno estuvo en las primeras horas de la mañana en el ministerio de la Guerra donde recibió al doctor Marañón que le habló de la expedición del capitán Iglesias al río Amazonas.

Recibió también al alcalde de Oviedo, con el que trató de asuntos de índole local.

Al medio día marchó a despachar a la Presidencia del Consejo y allí recibió a los periodistas.

Les dijo que hasta el martes no habrá Consejo de ministros.

Les anunció que por la tarde marchaba a Alicante, de donde no regresaría hasta el domingo por la noche.

Efectivamente a las tres de la tarde salió el señor Lerroux en automóvil para Alicante, acompañado del Director general de Seguridad y varios amigos.

## De Instrucción Pública

Nombramientos de interinos

Relación de nombramientos que en cumplimiento del apartado cuarto del Decreto de 20 de diciembre último hace con esta fecha la Junta de Autoridades de Instrucción Pública de esta provincia, con sujeción a lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 20 del citado mes.

Doña Antonia Álvarez González, número 3 de la lista, para la Escuela de Arroyo Medina de Oria, vacante ocurrida en 10 de enero actual.

Doña María Zamora Martínez, número 164, para Aránegas (Vélez Rubio), vacante de 10 de enero corriente.

Doña Emilia Andrés Alméjida, número 5, para Contador, ayuntamiento de Chirivel, vacante de 10 de enero del corriente año.

Doña Salud Zabala Catena, número 163, para la de Benitiga, vacante de 16 del actual.

Doña Angeles Aguilár Ferrer, para Pago de Alfax, ayuntamiento de Los Gallardos, vacante de 18 del actual.

Don Jerónimo Abad Certetero, número 1, para la Escuela de Los Santos, ayuntamiento de Alcónlar, vacante de 2 de diciembre próximo pasado.

Los número 1, Doña Carmen Alcazar Ros y 4, Doña Soledad Amorós Molina no han sido nombrados, y son baja en la relación, por hallarse sirviendo a la fecha de expedición de estos nombramientos. El número 2, doña María Alméjida Martínez, no tiene nombramiento por no haber justificado oportunamente poseer el Título de Maestra.

A tenor de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto antes citado de 20 de diciembre de 1934, los Maestros que se crean perjudicados en la expedición de estos nombramientos pueden formular reclamación ante la Sección Administrativa de primera enseñanza de la Provincia.

Los Maestros nombrados deberán posesionarse de sus destinos antes del día primero de febrero próximo. Los Consejos Locales devolverán a la Sección Administrativa los Títulos de los que no lo hubiesen hecho, cualquiera que haya sido la fecha de expedición de los mismos, antes la expresada fecha, a fin de que puedan expedirse nuevos nombramientos el día 5 del citado mes de febrero venidero.

El examen universitario

de ingreso: : : :

El ministro de Instrucción Pública manifestó el jueves último que no se exigirá examen para ingreso en las Facultades de los alumnos libres, con lo que desaparece la desigualdad que existía entre estos alumnos y los oficiales.

Agregó que ya estaba redactado, en este sentido, el oportuno decreto.

Permutas

La «Gaceta de Madrid» llegada ayer publica Decreto sobre permutas, cuya parte definitiva dice así:

Artículo 1.º Por una sola vez y como caso excepcional, podrán permutar sus Escuelas los Maestros de igual sexo y del mismo escalafón.

Artículo 2.º La concesión de permuta con todas sus consecuencias es prerrogativa de la Dirección general de Primera enseñanza, y podrá otorgarse cuando los solicitantes reúnan, además de las exigidas en el artículo anterior, las condiciones siguientes:

a) No haber cumplido sesenta y siete años de edad.

b) Desempeñar en propiedad y en activo Escuela nacional.

c) Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de cuatro categorías del Escalafón general.

d) Renunciar a las Escuelas que pudieran corresponderle durante tres años, a partir de la concesión de la permuta; no pudiendo conceder la excedencia ni la jubilación voluntaria durante dicho período de tiempo a ninguno de los permutantes.

Artículo 3.º En trámite la permuta no podrá anularse la solicitud, ni por expresa voluntad de ambos permutantes.

Artículo 4.º Queda modificado transitoriamente en este sentido el capítulo VIII del vigente Estatuto del Magisterio de 18 de mayo de 1923, el cual rectorará su vigor transcurrido que sea el plazo de seis meses, a partir de la fecha en que se publique el presente Decreto en la «Gaceta de Madrid», dentro del que habrán de ser tramitados en la forma regulada por el mencionado Estatuto los expedientes de los Maestros solicitantes.

POR TELEGRAMA

## Captura interesante

Armas y folletos comunistas.— Una carta significativa

Madrid, 25.—La policía del pueblo de Tetuán detuvo a Santiago Esteban y a su hermano Eitcer a los que le fueron encontradas armas y una cantidad enorme de folletos y tricomías de carácter comunista.

Los agentes descubrieron una carta dirigida por Santiago a un soldado de la guarnición de Cádiz en la que le da instrucciones para la propaganda comunista en el Ejército.

Le dice que si nadie da el «chivatazo», cuando se levante el estado de guerra pueden suceder grandes cosas, que ahora son imposibles por estar muy vigilados.

Añade que, no obstante, habrá algo sonado.

Como consecuencia de la declaración prestada por Santiago sobre la procedencia de las armas, la Guardia civil ha detenido a un ingeniero y a un capitán de Artillería.

Ambos han negado su participación en tales hechos.

El ingeniero posee una academia preparatoria en el centro de Madrid y se le acusa de inducir en los sucesos de Arnedo.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Auditor militar.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

DE MADRID A ALMERIA

## METAFISICA BARATA

Prueban los filósofos que el bien se identifica realmente con el ser. Le pasa al bien lo que a la verdad, que también con el ser se identifica realmente.

Con lo cual quiere decirse que, así como lo verdadero es el ser, en cuanto se relaciona con el entendimiento (como cognoscible), así lo bueno es el ser en cuanto se relaciona con la voluntad (como apetecible). De donde se deduce que el Supremo Ser es la Suma Verdad y el Bien Sumo. ¡al es Dios.

Por consiguiente, cuanto más nos aproximemos a Dios, más verdad y más bien hallaremos. Cuanto más alejemos de Dios, menos verdad y menos bien. Y allí donde Dios no esté, no hay bien ni hay verdad real ni posible.

¿No habremos dicho una herejía? ¿Puede concebirse algo donde no esté Dios? Dice un filósofo griego que Dios es un círculo, cuyo centro está en todas partes y cuya circunferencia no está en ninguna. Quería decir que Dios está en todas partes y no tiene límites su omnipresencia. La Teodiceia y la Teología demuestran la inmensidad y la ubicuidad de Dios. ¿Cómo decimos entonces que allí donde no esté Dios no hay verdad ni hay bien, real ni posible? ¿Puede no estar en alguna parte?

A un parvulito le preguntaba un maestro, en tiempos en que no eran delictivas en las escuelas españolas las preguntas sobre la existencia de Dios, el amor de Dios, la paternidad de Dios: Dime, buen mozo, ¿dónde está Dios? El parvulito respondió: — En todo lugar, por esencia, presencia y potencia.

— Muy bien, dice el maestro. Pero, según esto, ¿estaría Dios en el patio de tu casa? — No, señor, responde el parvulito. — Ya te cogí, replica el maestro. Si Dios está en todas partes, es claro que también estará en el patio de tu casa. — Yo sí que le cogí a usted, redarguye el parvulito. En mi casa no hay patio.

Tampoco hay lugar para Dios en el mal, en el pecado, en el vicio, en la mentira, en el error. Son otras tantas negaciones donde no puede estar la afirmación divina. Son no ser donde no puede estar el Ser, como está en todos los seres.

La Revolución o civilización moderna es un conjunto de negaciones, de no-seres, de errores y mentiras, de vicios y crímenes y pecados y males de toda laya: no es. Por añadidura reniega de Dios y blasona de ateísmo y de guerra a Dios... Irse a esa negación, a esa civilización a buscar la verdad posible, el bien posible, es irse a buscar verdad y bien donde Dios no está. Es intentar hacer posible lo imposible.

Así una experiencia trágica, que todos padecemos, nos pa tentiza que cuantos se fueron a buscar en esa negación o civilización o revolución moderna verdad posible y bien posible, se fueron a buscar lo imposible; y no sólo no hallaron verdad ni bien ninguno; sino que la verdad y el bien que llevaron en las alforjas, si algo de bien y de verdad llevaban, lo perdieron.

FABIO

## Crónica local

El día de ayer

La trágica muerte de un anciano arrollado por el tren dió ayer aliento a la crónica negra, de la que Dios nos libre.

Los preparativos de marcha de la comisión que va a Madrid a pedir auxilios para el pobre parralero, consumieron la actividad en los centros oficiales, ya que a ellos pertenecen la mayoría de los comisionados.

El tiempo, fresco que fresco, aunque con tendencia a mejorar, y perdón el Servicio Meteorológico si invadimos su esfera climatológica.

La política local y nacional en esta ciudad de paz octaviana.

Y del dinero... tu tío que te quiere.

De la Diputación

El presidente de la Diputación cursó ayer los siguientes telegramas: Ministro Obras Públicas.—Causa recientes lluvias camino pone en comunicación importantes pueblos Garrocha y Carboneras, este último sin otra vía comunicación al Levante, y sin otros recursos obtiene de la pesca, se ha interrumpido en tal forma que su reparación es de importancia. Esta Diputación dado la escasa subvención del Estado por este concepto le es imposible atender gastos reparación, por lo que solicita a V. E. medios crea precedentes tiendan evitar situación se encuentran vecinos pueblo Carboneras. No puede ser más angustiosa, desde hace tres días incomunicados.—Salúdale.

Ministro Obras Públicas.—Obreros parados pueblo Dalías, esta provincia, ruegan esta Presidencia suplique V. E. que por Obras Públicas, se proceda al alquitranado kilómetros uno al diez y ocho carretera Berja a Venta del Olivo con ello mitigar crisis trabajo y hambre muchos hogares.—Salúdale.

Ministro Agricultura y ministro Gobernación.—Numerosa comisión pueblos esta provincia, Fifana, Abrucena, Abia, Escullar, Doña María Ocaña y Gérgal, visitan comunicándose grandes destrozos producidos en plantas olivar reciente temporal de nieves, ha ocasionado ruina pequeños propietarios forman dichos vecindarios pidiéndome suplique V. E. inmediata instrucción expediente calamidad pública, mitigue angustiosa situación han quedado terratenientes y arrendatarios agobiados ya por las terribles pérdidas sufridas consecuencia mal resultado campaña uvera. Encarezco V. E. disponga la rápida tramitación del oportuno expediente.—Salúdale.

Bautizo

Ayer a las cinco de la tarde en la iglesia de Santiago recibió las aguas del bautismo de manos del Beneficador de esta Catedral don Martín Salinas una niña, hija de don Francisco

Martínez Puertas y doña Elvira García Alcocebar.

Fué apadrinada por su abuela paterna, doña Angustias Puertas y el capitán del Batallón de Ametralladoras don Eduardo Navarro.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María de los Dolores.

Se levanta el estado de guerra

El Gobernador civil hizo publicar ayer en el «Boletín Oficial» un bando por el que queda levantado en nuestra provincia el estado de guerra; pero dejando subsistente el de alarma.

Se señalan en el bando las órdenes que han de cumplirse, entre ellas las de previa censura de prensa y suspensión de los derechos de asociación y sindicación.

La comisión pro-parraleros a Madrid

Según nos informamos, entre esta tarde y mañana salen para Madrid los comisionados que han de gestionar el anticipo de diez millones para los parraleros almerienses.

El presidente de la Cámara Uvera señor Liria hará el viaje en unión del Gobernador civil.

El lunes se reunirá en Madrid la comisión para dar comienzo a las gestiones.

En representación de la Diputación provincial va el señor Galvez Gil, vicepresidente.

Los iguales

En el sorteo de los iguales verificado ayer correspondió el premio al número 162.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Temperatura media del día . . . . . 7687  
Temperatura máxima . . . . . 133  
Idem mínima . . . . . 53  
Idem media . . . . . 93  
Viento máximo al Sol . . . . . 192  
Humedad relativa media . . . . . 55  
Evaporación en 24 horas . . . . . 24  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0'0  
Viento dominante . . . . . S. W.  
Fuerza en metros por segundo . . . . . 6  
Nubosidad . . . . . casi despejado

Estado general atmosférico del día 25 de Enero a las siete horas.

La borrasca de Islandia camina hacia el Este y aumenta en intensidad, situando su centro al Oeste de la Península Escandinava y ejerce su influjo sobre el archipiélago Inglés y Costas Meridionales del Mar del Norte.

Continúa descendiendo hacia el Sur el anticiclón del Atlántico, que se coloca al Norte de las Azores y se aleja de las costas del Continente.

Ha empeorado el tiempo en las islas Británicas, en donde soplan vientos del Oeste, con lluvias y mar gruesa.

La temperatura máxima de ayer fué de 16 grados en Huelva y la mínima de 7 grados bajo cero en León.

En Madrid, la máxima fué de 6'2 grados y la mínima de 0'6 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 26 a las siete horas:

Cantabria y Galicia vientos del cuarto Cuadrante, lluvias y marejadas.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes.

Resto de España, buen tiempo.

Los que viajan

Ha venido de Fuente Victoria, don Evaristo Salvador Herrera, Procurador Territorial.

## ORO VIEJO,

plata, alhajas, monedas y papeletas del monte se compran pagando más del doble de su valor.

Se pagan algunas onzas antiguas de Luis I, hasta mil pesetas, por cada una. Hotel Inglés, Teléfono, 226, Señor Zapata.

Últimos días.

En las Almadrabilas

## Un anciano arrollado y muerto por el tren

En la mañana de ayer, próximamente a las nueve, uno de los trenes que verifican el transporte de mercancías desde la estación al puerto arrolló en las proximidades del descargadero de mineral de Alquife, al anciano de setenta años Joaquín López Clemente, conocido por «Nicola», de oficio vendedor de pescado y domiciliado en la calle de Cenotafio, número 22.

La máquina y los tres vagones que componían el convoy, pasaron sobre el cuerpo del infortunado anciano mutilándole horriblemente.

Según los informes que pudimos obtener sobre la forma en que se produjo la desgracia, parece ser que Joaquín venía de la playa donde había adquirido un percarce de pescado para venderlo en la plaza de Abastos.

Le acompañaba el niño de once años Diego Belmonte Castillo.

Al llegar junto a la vía, o no apreció la proximidad del tren o tuvo un momento de indecisión al cruzarla y en ese instante le arrolló la máquina.

Poco después de ocurrir el suceso acudió el juzgado del Distrito de la Audiencia que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial que se verificó a la una y media de la tarde.

A las cuatro le fué practicada la autopsia.

El funcionario de Vigilancia señor Manrique, de servicio en el puerto y el cabo de Asalto señor Valdivia que se personaron en el lugar de la desgracia, a los pocos momentos de ocurrir, procedieron, por orden del Juez, a la detención del maquinista Enrique Quiñóner Morales, el fogonero Antonio Gálvez Jiménez y jefe de tren Juan Codina que conducían el convoy causante del suceso.

Los tres detenidos quedaron a disposición del Juzgado.

La violenta muerte del anciano «Nicola» ha sido muy sentida por los vendedores de pescado y gente de la mar entre la que era muy estimado.

Descanse en paz.

POR TELEGRAMA

## Las cuentas de la Generalidad

Parece que los ingresos son mayores de los que se declaran oficialmente

Una partida de siete mil pesetas, tabú

Madrid, 25.—El diputado de la Liga del Parlamento Catalán, don José Tallada ha publicado una carta en la Prensa en la que reclama se haga una investigación de las cuentas de la Generalidad para determinar la cuantía de la inversión de fondos.

Parece que los ingresos de la Generalidad ascienden a varios millones más de los que se declaran oficialmente.

Se asegura que existe interés en mantener el misterio sobre el asunto, especialmente sobre una pequeña partida de siete mil pesetas, a la que en Barcelona llaman tabú.

Los acreedores han presentado sus cuentas y entre ellas figuran los gastos de la estancia del señor Alcalá Zamora en Barcelona y las flores para el entierro de Maclá.

Información de Palacio

POR TELEFONO

El señor Alcalá Zamora a Priego

Madrid, 25.—Esta mañana marchó a Priego el señor Alcalá Zamora.

Regresará en los primeros días de la semana próxima.

POR TELEGRAMA

## Por los ministerios

En Gobernación

Tranquilidad en toda España

Madrid, 25.—E Subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que reina tranquilidad en todo el territorio nacional.

POR TELEGRAMA

## Un avión norteamericano de guerra

Parece que el Gobierno trata de adquirir aviones tipo yanki

Madrid, 25.—Ha llegado un avión norteamericano de guerra pilotado por el teniente Guold.

Ayer se hicieron demostraciones actuando aviadores español es, entre ellos el as de la acrobacia del Aerodromo de Alcalá, señor García Mato, que realizó evoluciones inverosímiles de vuelta de campana estilo alemán, entre los aplausos de los aviadores americanos que presenciaban las pruebas.

Parece ser que el Gobierno trata de adquirir aparatos tipo yanki.

Contra corriente

## La experiencia liberal

POR RAMIRO DE MAZTU

Hace treinta años por estos días que fué a Inglaterra y esto es probablemente el suceso más importante de mi vida. Era entonces Inglaterra el país de la libertad política. Estaba segura y orgullosa de su liberalismo, y todo liberalismo se rige por la primera sentencia que estampó Rousseau en su «Contrato Social»: «El hombre nace libre y se encuentra donde quiera encadenado» Yo fuí a Inglaterra para cerciorarme de que el secreto de la superioridad de los ingleses, en cuya superioridad se creía entonces, consistía de cierto en el carácter liberal de los ingleses, y aún en su preferencia por las actividades libres sobre las oficinas del Estado, que es lo que sostenía Demolins en su famoso libro.

Entonces escribía Chesterton en el «Daily News» todos los sábados contra el puritanismo y en el «go» de la cerveza y de la alegría de vivir. Al fin del año se celebraron aquellas elecciones generales que fueron el último gran triunfo del liberalismo en el mundo. Todo lo que en España se ha hablado de libertad en estas décadas no ha sido sino un eco de aquellas elecciones. Pero es mucha verdad, y no tardé en comprobarla, que el liberalismo político de los ingleses está refinado y aún dirigido por el tradicionalismo de su carácter. Es una contradicción inherente a los ingleses, que don Alejandro Pidal expresaba con una imagen: la de que Inglaterra es el monstruo de la salud de hierro, que le permite tragar impunemente los venenos.

Nadie manda a los ingleses terminar sus espectáculos cantando una oración que pide a Dios que salve al rey. Nadie exige a su pueblo profesar a sus aristócratas y clases directoras el profundo respeto con que las trata. Y no es la ley, sino su propio sentimiento, lo que hace que el pueblo inglés se ponga invariablemente del lado de la policía y de las autoridades, en su lucha contra los criminales y los terroristas. Por este espíritu de servicio social sostiene los más de sus Hospitales y de sus Universidades y Colegios de Segunda Enseñanza con suscripciones voluntarias y cuando en la gran guerra se habían alistado voluntariamente 1.700.000 reclutas fué cuando declaró obligatoriamente el servicio militar.

Durante dos siglos ha ofrecido Inglaterra el espectáculo de un pueblo donde todas las propagandas eran ficticias; la budhista como la mahometana, la católica como las protestantes, la conservadora, la liberal y todas las revolucionarias, sin perder por ello su cohesión interna y su disciplina social. La algarabía de los distintos oradores de Marble Arch, cada uno con su tema, y todos amparados en su derecho a disparar por los pacíficos «police-men», venía a ser el epitome de todo lo demás. Y Buckle, el historiador de la «Civilización en Inglaterra» había persuadido a los ingleses que sólo por el sistema voluntario es posible la verdadera cultura, porque tan pronto como el Estado interviene en los asuntos del espíritu, aunque sea para fomentar las letras, lo echa todo a perder con su aplastante autoridad.

¿Qué queda ahora de todo aquel liberalismo? Mucho todavía, pero nada seguro y estable. Lo que se concibió como permiso para las propiadas generosas, se trocó en estos treinta años en licencia para toda clase de predicciones egoístas. Cada interés mezquino ha encontrado un apóstol (o muchos) que se ha enriquecido propagándolo. Son militares los que se han dedicado a enseñar a las gentes procedimientos para no tener hijos. Otros han tratado de exaltar la sexualidad, hasta convertirla en religión. Muchos

Por telégrafo

# En el Congreso

## LA SESION DE AYER

### El señor Primo de Rivera defiende una proposición propugnando por el levantamiento del estado de guerra

### También quiere el señor Irujo que cese el estado de guerra en Navarra

### Del proyecto de ley de arrendamientos se aprueba hasta el artículo sexto

### Antes de la sesión

#### Se reúne la minoría tradicionalista

Madrid, 25-8 noche. En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría Tradicionalista. Se cambiaron impresiones sobre los proyectos de ley de arrendamientos rústicos y electoral.

#### La comisión de Agricultura

También se reunió la comisión de Agricultura, redactando definitivamente, los artículos 6 y 7 del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

#### La comisión de Presupuestos

La comisión de presupuestos se reunió igualmente y después de un cambio de impresiones, redactó un dictamen favorable a la prórroga de los presupuestos municipales de 1934.

También dictaminó en favor de la concesión de pensiones a los familiares de los oficiales señores Albarrán y Olmo, muertos durante los sucesos de Asturias.

#### La sesión

A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Hay una desanimación absoluta. Unos cuantos diputados en los escaños y escasísima concurrencia en las tribunas públicas.

#### Orden del día

#### Problema triguero

Continúa discutiéndose el problema triguero. Se toman en consideración dos proposiciones: Una del Sr. IGUAL sobre instalaciones de depósitos reguladores de trigo; y otra, del señor GUDIN relativa a la introducción de maíz exótico.

#### Una incidental

Un secretario da lectura a una proposición incidental sobre el mantenimiento del estado de guerra. La defiende el Sr. PRIMO DE RIVERA. Pide que se expliquen los motivos para mantener el estado excepcional.

Alude al movimiento de Octubre que ha sido el resultante del mal estar de la opinión contra el régimen político y entiende que esta situación anómala debe terminarse de una forma rápida y tajante.

—El estado de guerra—añade—es una parodia, que gasta los institutos armados.

El Gobierno tuvo todas las asistencias necesarias contra la torpe revolución separatista, que ofendía los sentimientos patrios.

Ahora el Gobierno desatiende todos los problemas nacionales y esto es suicida.

En estos momentos se está organizando el mediterráneo y el Gobierno, en un asunto que puede ser de tanta trascendencia, ni siquiera ha solicitado intervenir en esta organización.

Por otra parte, el problema pavoroso del paro obrero, está olvidado y relegado, como si no existiera.

Todas las torpezas del Gobierno, se reflejan en el ejército, porque nominalmente, es quien ejerce el mando.

Afirma que el Gobierno ha organizado una serie de tiranuelos en provincias y en Madrid, donde se da el caso, vergonzoso, de que los ciudadanos sufran latigazos de uno de esos tiranuelos fernandinos.

—Las torpezas de la policía—agrega—se resuelven, como las ha resuelto Francia, con motivo del regicidio de Marsella.

Aquí, ni el director general de seguridad, ni el jefe superior de Policía, se enteraron de los preparativos para la revolución de Octubre.

rias sirvientas prestándole auxilio, y la trasladaron al equipo quirúrgico inmediato, donde se le practicó una operación.

El profesor, fué detenido e ingresó en el juzgado de guardia.

POR TELÉGRAFO

## La actualidad política española y la prensa extranjera

Madrid, 24.—En el ministerio de Estado han facilitado a los periodistas los siguientes extractos de prensa extranjera:

—«Le Populaire», de París, dice que el Tribunal Supremo ha acordado mantener la pena de muerte contra el sargento Vázquez.

El asunto se examinará ahora en el Consejo de ministros.

—«Le Journal», de Ginebra, anuncia que el Gobierno español ha acordado publicar un folleto con el informe oficial sobre los acontecimientos revolucionarios de octubre.

—«Daily Telegraph», de Londres, asegura que las nuevas elecciones en España se harán en torno a la reforma constitucional.

—«Le Temps», de París, asegura que los partidos de izquierdas no asistirán al Parlamento mientras subsistan el estado de guerra y la censura de prensa.

—«Berliner Tageblatt», de Berlín, recoge un artículo del periódico soviético «Pravda», diciendo que la protesta de los marxistas franceses contra las ejecuciones en masas por el asesinato de Kirov constituye una traición a la clase trabajadora.

Añade que esas ejecuciones en masa es cuestión que sólo atañe al estado soviético.

### Mirador internacional

## Una victoria monárquica en Bulgaria

No sería adecuado llamar golpe dictatorial el hecho de constituirse en Bulgaria un Gobierno afecto al rey Boris. En vigor, la jornada del martes no es más que la contrapartida del golpe auténticamente revolucionario, que en mayo pasado llevó al poder a una minoría audaz, apoderándose de los resortes del Gobierno, si no por sorpresa al menos coaccionando de modo incoercible la voluntad del monarca, quien por aquel entonces no tuvo más recurso que capitular ante las circunstancias.

Quiénes calificaron el 19 de mayo último de derechista al Gobierno constituido airadamente, por el simple hecho de que aparentemente aquel Gobierno representaba a una parte del Ejército, juzgaron de barato y sin medir con exactitud el verdadero sentido de la revolución, llevada a cabo por elementos, que no recataban su republicanismo al mismo tiempo que se aproximaban al alcanzar real para imponer el soberano la merced de gobernar no capa de que el país pedía una resolución de la administración de la cosa pública. Claro es que el rey leía sagazmente por aquel entonces, como antes y después, en las solapadas intenciones de los intrusos, pero esa misma sagacidad le aconsejaba callar hasta poderse cobrar la contrapartida para desbarcar a los que, blasfemando de patriotismo, lo que buscaban en vigor era satisfacer incontenencias de poder.

La ocasión no ha tardado en presentarse, y con la victoria de los partidos reales, no solo se ha salvado Bulgaria, que tiene bastante con atender a su ruindosa descomposición económica sin buscar nuevas y catastróficas complicaciones, sino toda Europa, pues solo Dios sabe el peligro que iba a correr la paz balcánica, ya de suyo climática, con el estallido de una revolución política.

Resulta curioso observar como los revolucionarios de todos los países repiten los mismos procedimientos para llevar adelante la realización de sus designios. Ello indica que la inventiva de los traidores es siempre muy limitada. En el caso de Bulgaria, los republicanos disfrazados todavía de monárquicos, pensaban tener al rey Boris sojuzgado, como un juguete, para manejarlo a su antojo hasta que hubieran conquistado el favor de la causa un núcleo importante de jóvenes oficiales. Entonces podrían dar el golpe sin riesgo, poniendo al rey en el trance de elegir entre muerte, abdicación o destierro voluntario. En esta situación podría parecer excesivo que el nuevo Gobierno haya decretado la encarcelación de los conspiradores que han caído en sus propias redes?

Recusamos al comienzo de esta carta la denominación de dictadura para el régimen entronizado con el golpe del rey. Si lo es, lo será únicamente para los que pensaban manejar las cosas a su antojo para llevar adelante sus propósitos, inspirados por desconocidos móviles, que nunca serían los del engrandecimiento patrio. Por lo que atañe a la opinión auténticamente popular—mejor et mejor para—la mayor y mejor parte, que es la recta definición del pueblo—, no cabe duda que aquella ha recibido al nuevo gabinete con aplauso unánime, después de ocho prolongados meses durante los cuales el horizonte político estuvo preñado de terroríficas incógnitas...

LAURENT LA-CAVE

Lea usted «La Independencia»

paña, ha renunciado a la presidencia de la comisión parlamentaria encargada de reducir los gastos del presupuesto, en vista de las protestas de los diputados.

En vista de ello, el ministro de Hacienda dictará una orden, para que la comisión elija su presidente.

### Lerroux hijo adoptivo de Madrid

El Ayuntamiento, ha acordado nombrar hijo adoptivo de Madrid al señor Lerroux.

También se ha acordado organizar una gran fiesta para la fecha en que se le haga entrega del título.

### Sobre el juego en los círculos

El ministro de la Gobernación, hablando sobre unas denuncias que se han hecho, afirmando que en algunos círculos se juega a los prohibidos, ofreció acabar con cuanto burle sus órdenes, y para ello, las dará muy severas a la policía.

### La reducción de los presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Marraco, ha desistido de designar una comisión extraparlamentaria para reducir los gastos presupuestarios.

Se nombrará una junta asesora encargada de enviar informes a la comisión parlamentaria de presupuestos.

### Nuevos créditos

Los créditos leídos en la Cámara por el señor Marraco, ascienden a 520.000 pesetas que se destinarán al pago de dietas y viáticos al personal de la dirección de seguridad.

Se anula la intervención en los bienes privados de la familia de don Alfonso de Borbón, y se mantiene para los de éste.

### El Alto Comisario, satisfecho

El Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello ha manifestado que mañana se reintegrará a su cargo.

Añadió que marcha satisfechísimo por las facilidades que se le han dado para el desarrollo de sus planes en todos los órdenes.

## FORMIDABLE REALIZACION DE ARTICULOS DE INVIERNO

### Casa Rosales.—Tiendas, 4

Calcetines lana para hombre los de 5 y 6 pesetas, a pesetas 2 60 y 2 75. Camisetas téjadas las de 6 y 7 pesetas, a pesetas 3 50 y 4.

## PROVINCIAS

### Se celebra la despedida del soldado

Toledo, 25.—En la explanada del Alcázar, se celebró la fiesta de la despedida del soldado, acudiendo numeroso público.

Se verificó un desfile de tropas con bandera y música.

El teniente coronel, pronunció una alocución patriótica.

### Incendio en un molino aceitero

En un molino aceitero de Almorox, se declaró un violento incendio, quemándose ciento cincuenta arrobas de aceite y doscientas fanegas de hojuela.

También quedó destruida la maquinaria y enseres valorados en 35.000 pesetas.

### Tres muertos y dos heridos por una explosión

Zaragoza, 25.—En un taller de protección propiedad de don Francisco Vidal, se produjo una explosión resultando muertos éste y sus dos hijos Francisco y Fermín, y gravísimamente heridos otros dos niños menores.

### La sentencia contra «El Almirante»

Málaga, 25.—Esta mañana marchó a Sevilla el comandante de Infantería, don Claudio Alaez, llevando la sentencia recaída contra el célebre bandido «El Almirante».

### Granada protesta

Granada, 25.—La Academia de Bellas Artes ha enviado un escrito a la Academia de San Fernando, protestando enérgicamente por las obras que se realizan en la Alhambra.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcalo González. PROCURADOR. Mínero, 5 pral.—Almería.

## BARCELONA

### Declaraciones del señor Portela

Barcelona, 25.—El gobernador general señor Portela, ha manifestado

que le han sido impuestos castigos a los censores de prensa porque desobedecieron sus órdenes.

Añadió que ignoraba si el Gobierno piensa aumentar las atribuciones del gobernador general.

POR TELÉGRAFO

## El conde de Romanones se ocupa de la cuestión mediterránea

### Italia y Francia no habrán olvidado sus compromisos con España

Madrid, 25-10 noche. El diario «Ya», inserta en su edición de hoy un artículo del conde de Romanones ocupándose del problema del mediterráneo.

Dice, que en el tratado italo francés no debe haber olvidado Italia, los compromisos que le ligan a España, definidos en las notas de Cartagena y espera que igual haya sucedido con Francia.

Añade que estos acuerdos los avaló Inglaterra.

Después de algunos comentarios dice que lo que pasa es que España se resigna a todo, porque está deshecha por las luchas intestinas.

Si la opinión se manifestara en la política exterior y se admitiera el rango de las naciones, es muy posible que no se hubiera celebrado la conferencia del mediterráneo, o al menos sería absurdo que se celebrara sin la concurrencia de España.

Esta, termina diciendo el artículo del conde de Romanones, debería seguir la célebre frase de Pedro de Aragón al decir que «no permitiría a ningún pez que asomase la cabeza en el mediterráneo, sin que llevara en sus lomos las barras de Aragón».

Notas pedagógicas

## Educación física en las escuelas alemanas

El ingreso en el colegio supone para el niño un gran cambio en las condiciones de su vida. Mientras antes podía disponer libremente todo el tiempo para sus juegos, que da de pronto sometido a un orden y disciplina más o menos rigurosas y obligado a permanecer sentado y quieto, durante varias horas del día. Tanto espiritual como físicamente tiene que adaptarse el niño a esta nueva forma de su vida con las naturales dificultades, que muchas veces no apreciamos en su plena magnitud.

La mayoría de los padres, se fijan solamente en el aspecto aparente de la salud de sus hijos, no pensando que esta época es la decisiva para el futuro desarrollo de sus pequeños y, por lo tanto, debe ser vigilada con la mayor atención.

Las impresiones recibidas dejan sus huellas más profundas en el alma infantil, y el cuerpo débil puede sufrir serios trastornos, si en el período de su más activa formación queda expuesto a los inconvenientes, no siempre evitables, de la vida escolar sin compensarlos debidamente por medios apropiados. El tierno esqueleto de los niños, con sus huesos aun no bien endurecidos sufre fácilmente deformaciones, especialmente en la columna vertebral, por las perjudiciales posturas que eligen los alumnos, debido al cansancio corporal, insuficiente movilidad, etc. Los órganos interiores, como el pulmón, corazón y otros no se desarrollan suficientemente por las mismas causas.

Las escuelas alemanas, reconociendo la gravedad de estos efectos y conscientes de su responsabilidad para la perfecta formación de los niños, cuya educación les ha sido confiada, dedican gran atención a los ejercicios corporales como el mejor medio para contrarrestar y evitar en lo posible estos males.

Mediante ejercicios sistemáticos y bien estudiados, efectuados sin esfuerzos perjudiciales bajo el control de profesores especializados, obtiene y conserva el cuerpo su natural elasticidad y fortaleza, creando los niños en perfecta armonía de cuerpo y alma. El bienestar que sienten los alumnos después de la hora de gimnasia surte sus efectos también en las demás clases restantes, a las cuales vuelven más animados y con mayor capacidad para el estudio.

Naturalmente no es nuestra misión educar atletas en los Colegios, ni obtener record o efectuar ejercicios acrobáticos peligrosos, pero lo que anhelamos es una generación sana y pleno dominio de sus facultades físicas y mentales que les permita enfrentarse con éxito en la dura lucha de la existencia y gozar alegremente de la vida.

E. ZIMMERMANN

«Para qué queremos los temas santuosos, si mientras los levantamos, la Prensa atea aleja al pueblo de los templos?»

«Para qué fundamos las escuelas gratuitas, si por obra de la Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas sólo sirven para nutrir las filas de las sectas impías?»

do las codicias y los senos la lucha de clases. En estos días, a la generación que se hizo morir a Oscar el ostracismo y en el extranjero surgido los cantores de la homosexualidad. Y hoy es Inglaterra el pueblo de menor natalidad de Europa, menor que la de Francia.

También es el de contribuciones más recargadas. Son tantos los impuestos que la producción inglesa no puede ya competir con la extranjera, y los ingleses no saben ya cómo seguir pagando los alimentos que han de importar para vivir. Verdad que a las exigencias del fisco se añade las de las Trade Unions, que no son menores. Ha de gastarse 400 millones de libras anuales en sostener parados y sus familias. Con ello se suavizan las exigencias de sus masas trabajadoras. Inglaterra es actualmente uno de los pueblos más inmediatamente amenazados por la revolución social, porque la discordia de sus clases gobernantes impide acudir al mal con el único remedio adecuado a su magnitud y que consistiría en sacar de las ciudades inglesas a una veintena de millones de almas, para ocuparlas en la tierra del país y en la de las colonias de la Corona.

Lo mismo que en Inglaterra sucede en los Estados Unidos, pero en mayor escala. El pueblo que en el siglo XVII estampaba una letra roja en el hombro de la mujer adúltera, cuenta hoy en sus censos con una mayoría de gentes que no pertenecen a ninguna confesión religiosa y tolera los matrimonios a prueba y padece el índice más elevado de divorcios y de crímenes de toda clase. La experiencia liberal está hecha. Actualmente dirige Chesterton sus artículos lo mismo en Inglaterra que en los Estados Unidos, contra el paganismo reinante y tienerá razón cuando nos dice que el consecuente es él, porque lo que sucede es que los antiguos puritanos se han hecho paganos.

Hoy los pueblos de la libertad o por lo menos sus mejores espíritus tienen puesta su esperanza en el catolicismo o en su débil movimiento socialista a saque de su incoherencia. Stuart Mill se equivocó de medio a medio cuando temía que por falta de libertades pudieran perderse para el mundo infantil de almas superiores y cuando parecía esperar que los Jesucristos y los Sócrates fueran a surgir de cada esquina, siempre que no lo estorbaran la tiranía de los Gobiernos o de la sociedad. Los que han triunfado con la libertad son los apóstoles de los egoísmos y los propagandistas de los vicios.

Y esto, que se nos muestra con letras grandes en el ejemplo de los pueblos, es igualmente exacto para los individuos. La libertad es en los hombres fin y medio, ideal y realidad, pero cuando es fin no puede ser medio y cuando es medio deja de ser fin. Si ciframos nuestro ideal en la liberación del alma, es decir, en que se libre últimamente de la servidumbre del pecado, no podemos esperar que lo logre dejando que haga lo que quiera mientras sigue siendo pecadora, porque lo que libertaremos entonces no será el alma de su pureza y majestad, sino nuestros pecados y pasiones. Tenemos, pues, que desandar lo andado y reconocer humildemente que es la verdad lo que nos hará libres;—la verdad solamente.

## CASA MENA Calle Castelar COLONIA CUBANITA

el perfume que se distingue No escandaliza pero es punzante No cansa pero perdura

Es el único perfume verdad que se vende a granel dedicado a las personas de buen gusto.

POR TELÉGRAFO

## La conferencia internacional de la marina mercante

### Un proyecto de reconstitución

Madrid, 25.—4 tarde. La Conferencia Internacional de la marina mercante, ha publicado una nota dirigida a los países representados en la misma, entre los cuales se encuentra España.

Se dice que está en preparación un proyecto de reconstitución de la marina mercante mundial, que espera merecerá el apoyo de todas las asociaciones.

POR TELÉGRAFO

## Tragedia en un instituto de belleza

### El médico director hiere a la propietaria del establecimiento

Madrid, 25-8 noche. Al parecer, por motivos íntimos que se desconocen, se registró esta mañana un suceso sangriento, del que resultó una mujer gravemente herida.

En una casa de la calle de Valverde, donde está instalado un Instituto de belleza titulado «Madrid Easo», el médico director don José Mancebo, agredió con un bisturí a la propietaria de dicho establecimiento, Magda Bertold Coloma, que se había encerrado en la sala de masajes, con motivo de una violenta discusión que había sostenido con el médico.

La señora Bertold resultó con graves heridas en el cuello a los golpes de la víctima acudida en su ayuda.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

### Doña Carmen Romero del Castillo VIUDA DE VICENTE SAENZ

Que falleció en Almería el día 14 de enero de 1935, a los 79 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la tenga presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santiago, el día 28 del corriente, siendo la mayor a las diez, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias.

#### Conocimientos útiles

## Conservación del pan

La elaboración del pan obedece a unas características técnicas, económicas y sociales que difícilmente se ven en otra producción. Basta fijarse en que el pan es un producto de primera necesidad que al no poder ser almacenado—porque se estropea prontamente—debe ser fabricado, distribuido y consumido en brevísimo plazo. Y esto es un detalle que pesa enormemente ante la posibilidad de cualquier agitación capaz de impedir la producción cotidiana.

El pan elaborado con la levadura de masa o natural se conserva apetitoso aún después de duro, por lo que hay algunos que hasta lo consideran más sano y nutritivo. Sin embargo, además de que, por ser su sequedad más aparente que real, no absorbe mayor cantidad de jugos gástricos, este pan rural lleva consigo una fermentación muy lenta y exige un tiempo que la fabricación de ciudad no permite, aunque es digno de tener en cuenta para la conservación del pan en estado «fresco».

Otro detalle digno de anotarse son las experiencias de Katz y de Ostwald (1919), en las que señalaron que la mayor parte de la humedad del pan reside en la amilodextrina, la cual es soluble a la temperatura de cocción e insoluble a la normal. Por ello vemos que el pan, que ya se considera duro a las veinticuatro horas, pero cuyo endurecimiento empieza en cuanto se le saca del horno y empieza a enfriarse, puede volver a su estado de «frescura» recalentándolo más o menos ligeramente, porque la humedad se ha hecho soluble; si repetimos la operación seguiremos teniendo nuevos «refrescamientos» variables según forma, tamaño y tipo de pan. Pero como la humedad cada vez se va perdiendo, al cabo de las repeticiones el pan toma un mal sabor, se rescaja y la miga se pone «fria».

Otros técnicos han probado, sin resultado satisfactorio, adoptar sacos parafinados y luego encerrarlos en cámaras de bajas temperaturas. También el Congreso Internacional de Panificación de Roma (1932), el señor Luraschi indicó que la masa «bizcochada» de las famosas brisitas de Turín, casi sin miga y fina corteza resulta higiénica y de relativa facilidad para la conservación.

De lo que llevamos expuesto, se deduce que, hasta la fecha, no existe ningún procedimiento que resuelva satisfactoriamente este fundamental problema.

## INJERTOS

Se venden dos mil injertos bien desarrollados, de uva de Ohanes sobre Rupestris del Lot o Fenómeno y Chaselas. Diríjase a Francisco Ortega García, de Ohanes.

## Vida Religiosa

Santos de hoy, Sábado

Santos Policarpo y Teógenes, obs. y mrs. Alfonso ob. y cf. Paula, vda. Matilde, reina. La misa y oficio divino son de San Policarpo con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana Domingo

Santos Juan Crisóstomo, ob. y dr. Vitaliano, p. Mauro, ab. Dativo, Julián y Vicente mrs.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

ordinaria mensual al turno 1.º «Sagrado Corazón de Jesús y «Sagrada Familia»  
«Hora Santa»  
El próximo domingo a las ocho de la mañana y en la Iglesia del Real Convento de la Purísima se tendrá la misa de Comunión reglamentaria para todos los asociados.  
Horario de Misas en los días festivos  
A las cinco y media. En la Compañía de María.  
A las seis menos cuarto en el Hospital.  
A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.  
A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo.  
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque, San Agustín y San Pedro.  
A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.  
A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, San Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.  
A las ocho y media. En Santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.  
A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoradoras, San Agustín, san Roque y Compañía de María.  
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.  
A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.  
A las diez y media. En San Pedro en la Compañía María y en el Sagrado Corazón.  
A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.  
A las doce. En la Catedral, san Pedro, Santo Domingo.  
A la 1 en San Pedro.

El próximo domingo a las ocho de la mañana y en la Iglesia del Real Convento de la Purísima se tendrá la misa de Comunión reglamentaria para todos los asociados.  
Horario de Misas en los días festivos  
A las cinco y media. En la Compañía de María.  
A las seis menos cuarto en el Hospital.  
A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.  
A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo.  
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque, San Agustín y San Pedro.  
A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.  
A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, San Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.  
A las ocho y media. En Santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.  
A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoradoras, San Agustín, san Roque y Compañía de María.  
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.  
A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.  
A las diez y media. En San Pedro en la Compañía María y en el Sagrado Corazón.  
A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.  
A las doce. En la Catedral, san Pedro, Santo Domingo.  
A la 1 en San Pedro.

Niños débiles, incapaces, raquíticos, hallarán en el famoso reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD las energías y el vigor necesarios para un normal crecimiento. Está aprobado por la Academia de Medicina. Tiene un sabor agradable y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

### Prensa oficial

La «Gaceta» del día 24 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
MINISTERIO DE JUSTICIA.—Decreto reformando los artículos que se citan del Decreto orgánico del Cuerpo de Secretarios judiciales de 1.º de Junio de 1911, en relación con los de 3 de Abril de 1914 y 26 de Julio de 1922.  
Otro aprobando el Reglamento, que se inserta, del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.  
Otro, disponiendo sean aplicables en todas sus partes las disposiciones del Decreto del Ministerio de Hacienda de 26 de Junio de 1934 a las situaciones de hecho producidas o que resulten en la plantilla del Cuerpo Registral de la Dirección general de los Registros y del Notariado por nombramiento de alguno de sus funcionarios para los cargos a que se refiere el Decreto de 21 de Julio de 1931.  
MINISTERIO DE MARINA.—Decreto disponiendo que redactado en la forma que se inserta el artículo 27 del Reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada, aprobado por Decreto de 8 de Diciembre de 1933.  
MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Decreto disponiendo que los funcionarios pertenecientes a la escala auxiliar del Cuerpo administrativo de este Mi-

Ministerio, procedentes de las oposiciones convocadas en 1931 y 1933, tendrán derecho a pasar a la escala técnica y a continuación a la de Oficiales de tercera clase en expectativa de destino, al contar diez años de servicios en propiedad como tales Auxiliares.  
Otro dictando reglas para el ingreso en la Escuela de Aparejadores.  
Otro dictando normas relativas a las permutas de destinos.  
Ministerio de Marina.—Orden disponiendo que con los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficiales y Archivos, de Marina, se forme un Escalafón por orden riguroso de calificaciones.  
«Boletín Oficial»  
Publica el del viernes, 25  
Orden del Ministerio de la Gobernación respecto a la resolución de los concursos de Interventores de fondos municipales.  
—Anuncio de la Universidad de Granada sobre exámenes de ingreso.  
—Lista de aspirantes al desempeño de escuelas nacionales.  
—Constitución de mesas electorales en Cuevas del Almanzora, Sufi y Nacimiento.  
—Edictos de los ayuntamientos de Velesique, Zurgena, Garrucha, Pechina, Roquetas de Mar, Vera, Viator y Almería.  
—Relación de licencias de armas expedidas en Diciembre.

## «Agricultores»

Venta de injertos sobre pie «Rupestris Lot» injertados de las mejores marcas del país.  
Para informes, don Antonio Lengua García, en Alhabia, Tiendas 8 y en Almería Plaza de Campomanes, 1 a doña María García Cases.

## ESPECTÁCULOS

En Hesperia  
Por la noche a las 10 la película sonora hablada en español «Viva la vida».

Teatro Cervantes  
A las 6'30 y a las 10 la superproducción hablada en español «Compañeros de juerga», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

## INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejitimas y seleccionadas parres del país, sobre Riparia, Rupestris del Lot o Fenómeno. Barbados del país, encabezados.  
Precios y condiciones.—GUILLERMO DE YEBRA RITWAGEN.—Alvarez de Castro, 10, Almería y en Terque.

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Almería

CONVOCATORIA  
Se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 del actual, a las 10 de la mañana, en el local social (Círculo Mercantil).  
De no concurrir número suficiente para celebrar la sesión, ésta tendrá lugar una hora después de la primera (11 de la mañana) con los señores colegia dos que asistían.  
Almería 25 de Enero de 1935.—El Presidente, Eduardo Avivar Fernández.—El Secretario, Vicente Blanes Ibáñez.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO  
Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X  
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5  
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

## TRIBUNALES

En la Audiencia  
Señalamientos para hoy  
Sección primera.—Vista de la causa número 1 especial, del año 1934, procedente del Juzgado de San Sebastián, contra Emilio Vela Soler, por abandono de funciones.  
Abogado, señor Fornovi.  
Procurador, señor Reyes.

Sección segunda.—No hay señalamientos.  
Señalamientos para el lunes  
Por el Tribunal de Urgencia  
Sección primera.—Vista de la causa núm. 417, del año 1934, del Juzgado de San Sebastián, seguida contra Roberto Bernani y 5 más, por el delito de reunión clandestina.  
Abogados, señores P. Almansa y Villegas.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 93, del año 1934 que el Juzgado de Berja sigue contra Tomás González Manrubia, por el delito de lesiones.  
Abogado, señor Joya.  
Procurador, señor Grisolia.

Suspendido  
Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer mi fiesta en la sala segunda la causa que el Juzgado de Vera sigue contra Andrés García Caparrós, por lesiones.

Dr. Rafael Araez  
Consultor del Hospital Provincial  
CONSULTA:  
de 10 a 12 y de 3 a 6  
Avenida de la República, 73.—pral.

## NOTICIAS

Hospital Provincial  
Guardia para hoy:  
Médico, don José Soriano Romera.  
Practicante, don José García Aguilera.  
Matrona, doña Isabel Calvo González.  
Casa de Socorro  
Guardia para hoy:  
Médico, don Francisco Pérez Rodríguez.  
Practicante, don José Gil Sánchez.  
Prisión Provincial  
En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:  
Altas.—Gerónimo Ruz López.  
Bajas.—Ninguna.  
Quedan 98 reclusos.

Registro Civil  
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos; Manuel Sampicán Bebla.  
Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Ninguno.  
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: Juan Fernández Gil.  
Matrimonios: Ninguno.  
Tienda Asilo  
Raciones distribuidas, 697.  
Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 20 kilos de pan y 11 bonos de efectos.

Presupuesto aprobado  
El Ayuntamiento de Velesique anuncia haber aprobado el presupuesto para 1935.  
Plaza a concurso  
Por el Ayuntamiento de Gurrucha se ha hecho público el acuerdo de sacar a concurso la plaza de depositario de los fondos municipales dotada con el sueldo de 2 400 pesetas anuales. La fianza exigida es de 500 pesetas.  
Se alquila  
un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.  
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.  
Se desea  
Adquirir de segunda mano una máquina de escribir en buen uso, sin intermediario.  
Razón en la administración de este diario.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Clases especiales  
Mecanografía al tacto. Taquígrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.  
Del Ayuntamiento  
La sesión de hoy  
Orden del día para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento.  
SOBRE LA MESA.—Oficio de la Alcaldía de Torreleja sobre regulación en la nueva ley municipal del arbitrio sobre solares.  
DE NUEVO DESPACHO.—Fallo de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.  
—Expediente sobre creación de dos escuelas graduadas a cargo de Asistencia Social.  
—Factura de Andrés Martínez Pérez de 359 50 pesetas por trabajos de carpintería para la Casa Consistorial.  
—Oficio de la profesora de corte y confección solicitando se adquiera material para dicha enseñanza.  
—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veclidad.  
—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Aguas.  
—Acta de concurso de las obras de sustitución de tuberías en la calle de Luis Salute.

Doctor Juan López Jiménez  
ESPECIALISTA en enfermedades de los niños  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Navarro Rodrigo, 14, 2.º  
Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

### Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.  
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».  
Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.  
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.  
Arrancadores en estrella triángulo a año de aceite.  
Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes.  
Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.  
Aparatos de medida y cuadros de distribución.  
Correas de goma y cuero.  
Poleas de hierro y madera.  
Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.  
Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

## José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL  
Avenida de la República 25 - A.—Teléfono, 3 - 9 - 3.  
Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Alfz, 3-A.—Teléfono, 1-7-3 ALMERIA

Stock completo  
CONJUNTOS A SOLAS  
BEP

## CENTRO INDUSTRIAL

## Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL —  

### Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene  
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, URINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.  
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFÓBIA.  
DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.  
De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

## PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO  
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE  
EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.  
LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS  
Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68.—ALMERIA

## Parraleros

Comprar los abonos orgánicos marca «SATURNO»  
compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.  
Para informes: Antonio Pelegrín Pastor  
General Segura, 4.—ALMERIA

### Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Cirugía general. Partos.  
EDUARDO PÉREZ 7.—Sanatorio: Avenida de la República, 51.

## HEMORROIDES (Almorrana)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.  

### Dr. Francisco Soriano

MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA  
RICARDOS, Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

## Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado  
ODONTÓLOGO-DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR  
Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid  
Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo.  
CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5  
DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

## SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

A los cosecheros de naranja  
En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia al precio de 1'50 cada uno.  
Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

Lea usted «La Independencia»

EN RIOJA

Próximo a la carretera de Murcia, se venden sobre tres mil plantas de naranjos injertados en Washington y castellanos legítimos, tomado los injertos de las plantas hasta hoy más reconocidas.

Y una colección de plantas para jardines, Washington, Castellano, Precoz, Mandarin, Limer y Limonero según sanguíneo. Superiores todas.

Antes de adquirir vuestras compras visitar el plantel, y encontrarán un fenómeno en plata.

Consultar precios con su dueño, José Sánchez.

T. S. H.

Programas para hoy ALMERIA

11.30: Apertura de la Estación con el Fandanguillo.  
Noticias de prensa. Boletín meteorológico. Cotizaciones de moneda.  
El quinteto de la estación interpretará música selecta y música de baile.  
Discos variados.  
1. Cierre de la estación.

1.30: La orquesta de la estación interpretará música seleccionada.  
2.30: Información de Asistencia Social. Cartelera teatral y cinematográfica.  
Música variada.  
3. Cierre de la Estación.

20.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social. Radiación de la obra «Caballería rústica».  
Noticias de prensa recibidas directamente Madrid.  
23: Cierre de la estación.

MADRID.

Unión Radio Madrid B A J 7.  
17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.  
18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.  
Concierto por el sexteto Unión Radio.  
18.30: Cotizaciones de Bolsa.  
«La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 18.20.  
Concierto sinfónico.  
20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 20.00.  
Recital de canto.  
21.00: Premios Unión Radio.  
Concurso de violín.  
22.00: Campanadas de Gobernación.  
22.05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora.  
Noticias recibidas hasta las 21.45.  
Premios Unión Radio.  
Concurso de canto.

23.00: Primer recital de Rafael Nieto. Música de baile.  
23.45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.  
Información de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 23.30.  
24.00: Campanadas de Gobernación.  
Cierre de la Estación.

BARCELONA

18.00: Música de cámara.  
Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
18.30: «La Palabra», suplemento infantil. Continuación del programa del radio yente.  
19.15: «La Palabra». Emisión de la siete y cuarto de la tarde.  
Información del Extranjero.  
19.45: Cotizaciones de monedas.  
20.00: «La Palabra», noticiero deportivo. Programa de discos selectos.  
20.30: «La Palabra». Emisión de las ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona.  
Continuación del programa de discos selectos.  
20.55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.  
21.05: Noticias de sociedad.  
22.00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.  
Directamente desde Madrid.  
Resumen de las informaciones radiadas.  
23.00: Recital de piano.  
23.30: Programa de discos.  
24.00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.  
Últimas informaciones.  
Cierre de la estación.

Correo de la provincia

Maria

A consecuencia de los temporales quedó incomunicada la carretera de Lorca a esta ciudad, no habiendo podido el automóvil correo hacer el viaje por las malas condiciones de la carretera.

Por efecto de la nevada quedó el pueblo sin luz.

Serón

Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica y por carretera, no así la única telefónica que continúa sin comunicación.  
El camino a la barrada Las Menas ha quedado expedita.

Dr. José de Velasco Angulo  
Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EN EL RAZO Y PARTO  
DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
EDUARDO PEREZ, R.

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín. --Granada, 29.

Almacenes Paris Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general

Batería de cocina

Objetos para regalo

Cristalerías

Lámparas

Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusivo, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)  
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.  
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.  
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

VALORES DECLARADOS

Los 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.

De días inhábiles de 8,30 a 10,30

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no habrán servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de sus pensiones.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

ECZEMAS

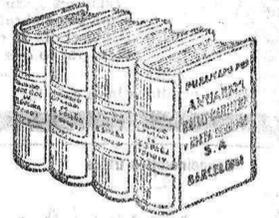
ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA (Bailely-Baillière - París)

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Países Extranjeros

UNAS 8.800 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICER  
SECCIÓN EXTRANJERA  
y pequeña Dirección Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (tramos de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailely-Baillière y Riera Reuquén, S. A. Enrique Granados, 16 y 20 - BARCELONA

Los dirigentes socialistas han desaparecido con el dinero que daban los pobres obreros para socorros mutuos y cajas de resistencia

Los dirigentes socialistas han robado más de seis millones de pesetas a los trabajadores

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparece totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS  
NO TIENE RIVAL  
Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACIÓN TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:

ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No moe los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pta. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PERE

Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos atacan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ desea suscribirse a \_\_\_\_\_ "La Independencia" \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1938

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarre mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ.

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

MIL PESETAS

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pízz, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito reciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado en las principales aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No faltar de imitaciones. Pízz SANDALO PIZA